

R. AYUNTAMIENTO
PARRAS DE LA FUENTE
COAHUILA

**SEXAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2014-2017**

--- En la Ciudad de Parras de la Fuente, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11 00) once horas, del día (24) veinticuatro días del mes de Mayo del año (2016) dos mil dieciséis, constituidos en el Salón "Francisco I Madero" del Palacio Municipal el **C. ING. JORGE DAVILA PEÑA** Presidente Municipal y los C. C. Síndicos y Regidores que al final suscriben por ante la fe del suscrito Secretario, se dio inicio a la Sesión -----

ACTA No. 83

--- En seguida se paso lista de asistencia y habiéndose cerciorado de la existencia del quórum legal el Presidente Municipal declara formal y legalmente instalada la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo -----

--- Se sometió a la consideración del R. Ayuntamiento el Orden del Día y el mismo fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- En cumplimiento al Orden del Día aprobado, se dio lectura al Acta anterior y despues de su análisis el Republicano Ayuntamiento la aprobo por unanimidad de votos y la suscriben para debida constancia -----

--- A continuación de acuerdo con lo establecido en el Orden del Día se dio cuenta al el Cabildo con el oficio grado por el LIC FRANCISCO JAVIER RANGLI CASTRO Oficial Mayor del II Congreso del Estado, mediante el cual remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado a expedir los Reglamentos y demás disposiciones normativas para el adecuado cumplimiento de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como observar y cumplir con lo establecido por la misma. Después

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- Top signature: *A. Arana*
- Large signature: *Jorge Davila Peña*
- Signature: *ACTA No. 83*
- Signature: *Francisco Javier Rangli Castro*
- Signature: *Luzmila Vazquez*
- Signature: *Regidores*
- Signature: *Justina Duran*
- Signature: *ACTA No. 83*

de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO

NUMERO 386.-

--- PRIMERO.- Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H. Congreso del Estado de Coahuila, mediante el que se exhorta los Ayuntamientos del Estado a expedir los Reglamentos y demás disposiciones normativas para el adecuado cumplimiento de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como observar y cumplir con lo establecido por la misma. -----

--- SEGUNDO.- Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila. -----

--- TERCERO. Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal --

--- Acto continuo se dio cuenta al H. Cuerpo Colegiado con el oficio girado por el LIC FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se invita respetuosamente a los Presidentes Municipales de los 38 Municipios del Estado para que dentro de sus posibilidades y conforme a sus lineamientos, concreten los planes y/o estrategias que le permitan ejecutar en sus Municipios el Programa Ciudades Seguras, libres de violencia contra Mujeres y Niñas, de ONU mujeres, en el cual las mujeres coahuilenses podrán ejercer su derecho a la libertad de movimiento, así como a su derecho a usar y disfrutar de la ciudad y sus espacios públicos de una manera segura. Después de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente -----

ACUERDO

NUMERO 387.-

--- PRIMERO.- Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H Congreso del Estado de Coahuila,

Alf. Arriaga
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Lucia Vazquez
A. Betancourt
Justino Duran
[Signature]
[Signature]
[Signature]

razón por la cual se requiere de esta construcción. Se le informa que es necesario haga llegar esta petición por escrito y sellado para que el Alcalde revise esta situación -----

- - - Sin haber otro asunto que tratar se declararon concluidos los trabajos de esta Sesión siendo las (13.50) trece horas, cincuenta minutos de la fecha al principio señalada y para constancia firman el Acta el C Presidente Municipal, los C C. Síndicos y Regidores por ante la fe del suscrito Secretario del Ayuntamiento - CONSTE. -----

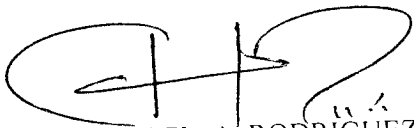
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING JORGE DAVILA PEÑA

PRIMER SINDICO

SEGUNDO SINDICO



LIC ISABEL A RODRÍGUEZ DE LA C



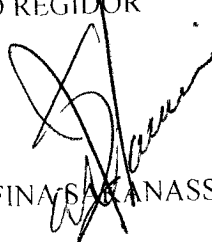
LIC CLAUDIA M PEÑA M.

PRIMER REGIDOR

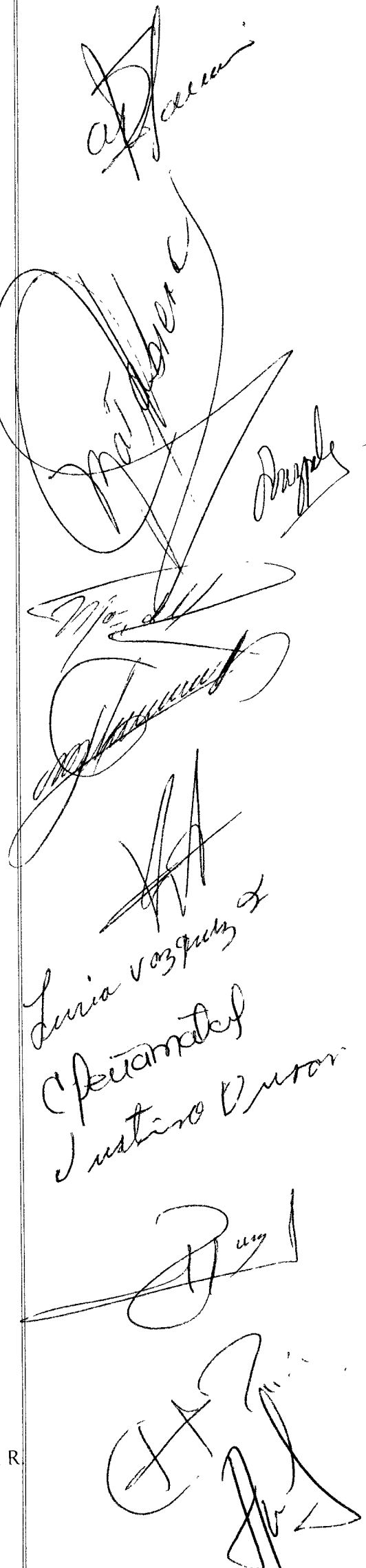
SEGUNDO REGIDOR

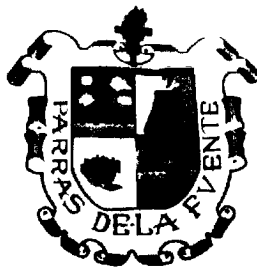


SR. CONSTANTINO REYES PALOS



PROFA. JOSEFINA SARANASSI R.





R. AYUNTAMIENTO
PARRAS DE LA FUENTE
COAHUILA

Ayuntamientos de la Entidad a evaluar su eficiencia recaudatoria del impuesto predial, así como actualizar su presupuesto en función de la tendencia de sus ingresos durante el primer trimestre del año. Después de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO

NUMERO 390.-

--- PRIMERO.- Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H Congreso del Estado de Coahuila, mediante por la que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad a evaluar su eficiencia recaudatoria del impuesto predial, así como actualizar su presupuesto en función de la tendencia de sus ingresos durante el primer trimestre del año -----

--- SEGUNDO.- Se remite el presente Acuerdo al Departamento de Tesorería Municipal para su conocimiento y evaluación correspondiente -----

--- TERCERO.- Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila. -----

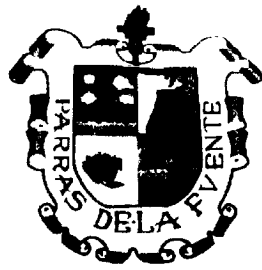
--- CUARTO.- Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal. --

--- Acto continuo se dio cuenta al H Cabildo con el Reglamento para la Vigilancia y Control de las Enfermedades de Transmisión Sexual y Elementos de Administración en Relación a la Prostitución. Se procedió a su escrutinio y se determinó que es necesario revisar nuevamente este Reglamento para adecuarlo por lo que queda pendiente su aprobación -----

--- A continuación se presentó a este H. Cabildo el Modelo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Parras, Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2016. cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las

ACTA No. 83

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like Lucía Vazquez I, Betamato, and Justina Vazquez]



R. AYUNTAMIENTO
PARRAS DE LA FUENTE
COAHUILA

Ayuntamientos de la Entidad a evaluar su eficiencia recaudatoria del impuesto predial, así como actualizar su presupuesto en función de la tendencia de sus ingresos durante el primer trimestre del año. Después de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO

NUMERO 390.-

--- **PRIMERO.-** Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H Congreso del Estado de Coahuila, mediante por la que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la Entidad a evaluar su eficiencia recaudatoria del impuesto predial, así como actualizar su presupuesto en función de la tendencia de sus ingresos durante el primer trimestre del año. -----

--- **SEGUNDO.-** Se remite el presente Acuerdo al Departamento de Tesorería Municipal para su conocimiento y evaluación correspondiente. -----

--- **TERCERO.-** Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila -----

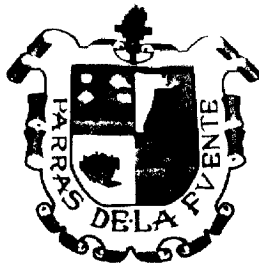
--- **CUARTO.-** Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal. --

--- Acto continuo se dio cuenta al H Cabildo con el Reglamento para la Vigilancia y Control de las Enfermedades de Transmisión Sexual y Elementos de Administración en Relación a la Prostitución. Se procedió a su escrutinio y se determinó que es necesario revisar nuevamente este Reglamento para adecuarlo por lo que queda pendiente su aprobación -----

--- A continuación se presentó a este H. Cabildo el Modelo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Parras, Coahuila para el Ejercicio Fiscal 2016, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las

ACTA No. 83

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like Lucía Vázquez and Justina Vázquez.]



R. AYUNTAMIENTO
PARRAS DE LA FUENTE
COAHUILA

mediante la que se invita a los Presidentes Municipales de los 38 Municipios del Estado para que dentro de sus posibilidades y conforme a sus lineamientos, concreten los planes y/o estrategias que le permitan ejecutar en sus Municipios el Programa Ciudades Seguras, libres de violencia contra Mujeres y Niñas, de ONU mujeres, en el cual las mujeres coahuilenses podrán ejercer su derecho a la libertad de movimiento, así como a su derecho a usar y disfrutar de la ciudad y sus espacios públicos de una manera segura -----

--- **SEGUNDO.**- Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila. -----

--- **TERCERO.** Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal. --

--- Enseguida se dio cuenta al H. Cabildo con el oficio girado por el LIC FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorte a todas las instancias gubernamentales de atención al público en Coahuila, a que garanticen la accesibilidad plena de todas las personas con discapacidad a los servicios e instalaciones públicas. Después de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO
NUMERO 388.-**

--- **PRIMERO.**- Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H. Congreso del Estado de Coahuila, mediante el que se exhorta a todas las instancias gubernamentales de atención al público en Coahuila, a que garanticen la accesibilidad plena de todas las personas con discapacidad a los servicios e instalaciones públicas -----

--- **SEGUNDO.**- Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila - -----

ACTA No. 83

Asst. Araceli
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
Lucia Vozquez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

--- **TERCERO.** Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal. --

--- A continuación se dio cuenta al H. Cabildo con el oficio girado por el LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO Oficial Mayor del H Congreso del Estado, mediante el cual remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado de Coahuila, a fin de que realicen las diligencias necesarias para hacer cumplir el Reglamento de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila, los Reglamentos Internos de Tránsito y Transporte Público Municipal, esto para garantizar al usuario las normas básicas de limpieza, eficiencia, eficacia en el servicio, pero sobre todo que se garantice la seguridad a los usuarios del servicio en cuestión Después de breves deliberaciones este Republicano Ayuntamiento emitió por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO
NUMERO 389.-**

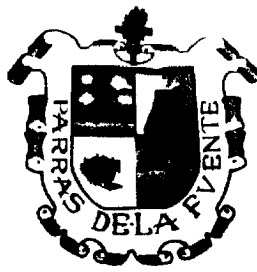
--- **PRIMERO.-** Se toma conocimiento de la Proposición con punto de acuerdo remitida por el H Congreso del Estado de Coahuila, mediante el que se exhorta a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado de Coahuila, a fin de que realicen las diligencias necesarias para hacer cumplir el Reglamento de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila, los Reglamentos Internos de Tránsito y Transporte Público Municipal, esto para garantizar al usuario las normas básicas de limpieza, eficiencia, eficacia en el servicio, pero sobre todo que se garantice la seguridad a los usuarios del servicio en cuestión.-----

--- **SEGUNDO.-** Infórmese de este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Coahuila. -----

--- **TERCERO.** Publíquese este Acuerdo en la Gaceta Municipal. --

--- Acto continuo se dio cuenta al H. Cuerpo Colegiado con el oficio girado por el LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a los

The right side of the page contains several handwritten signatures and initials. At the top, there is a signature that appears to be 'Francisco'. Below it, there is a large, stylized signature that is partially circled. To the right of this signature is another signature. Below these are several other signatures, including one that reads 'Lucia Vazquez' and another that reads 'Justino Duran'. There are also some initials and smaller signatures scattered throughout the right margin.



R. AYUNTAMIENTO
PARRAS DE LA FUENTE
COAHUILA

TERCER REGIDOR

CUARTO REGIDOR

SR. JAVIER MOLINA RAMIREZ SRA. SANDRA V. ARIZPE GILMORE

QUINTO REGIDOR

SEXTO REGIDOR

DR. JORGE ROMERO MONCAYO SRA. LUCIA VAZQUEZ GARCIA

SEPTIMO REGIDOR

OCTAVO REGIDOR

DR. LUIS A. VALDES AGUIRRE SR. JUSTINO DURON MEDRANO

NOVENO REGIDOR

DECIMO REGIDOR

~~C. MA. DEL ROBLE ORTIZ Z~~ SR. JESUS ENRIQUE MARTINEZ G.

DECIMO PRIMER REGIDOR

C. MA. TRINIDAD CABRERA PADILLA

ACTA No. 83

ayuntamiento
Lucia Vazquez G.
Justino Duron
Medrano
Trinidad

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ING HECTOR GAMALIEL SALDAÑA SIFUENTES.

Arzobispo
Secretaría del
Arzobispo